

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Juan Antonio CALLEJAS CANO, Diputado por Ciudad Real, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. María Teresa ANGULO ROMERO, Diputada por Badajoz, Dña. Carmen RIOLOBOS REGADERA, Diputada por Toledo, Dña. Elena CASTILLO LÓPEZ, Diputada por Cantabria, D. Gabriel ELORRIAGA PISARIK, Diputado por Madrid, D. José ORTIZ GALVÁN, Diputado por Cádiz, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**

La prensa escrita publicó el pasado 29 de octubre de 2021 una entrevista en la que Tomás Cobo, presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, plantea que “es necesario un pacto [de Estado por la Sanidad] a largo plazo que no dependa de quién esté en cada momento en la Administración”.

Según Cobo, “se tiene que poner de acuerdo todas las fuerzas políticas para que se marque una estrategia, se lo hemos contado mil veces, queremos que se pase a la acción y se haga ejecutivo”.

Por ello, y en el contexto de la pandemia de COVID-19, se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar, liderar, coordinar... en algún momento alguna medida realmente efectiva con la que hacer posible el “pacto [de Estado por la Sanidad] a largo plazo que no dependa de quién



esté en cada momento en la Administración" solicitado por el presidente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos?

De ser así, ¿Qué medidas tiene previsto impulsar, liderar, coordinar... el Gobierno para hacerlo posible? ¿En qué consistirán? ¿Consensuará el Gobierno esas medidas con los representantes de los profesionales sanitarios, los pacientes, la industria farmacéutica, las empresas españolas de tecnología sanitaria...? ¿Y con las Comunidades Autónomas? ¿Conseguirá el Gobierno implementar esas medidas antes de que la pandemia de COVID-19 esté plenamente controlada en nuestro país? De no ser así, ¿Por qué razones?

Madrid, 29 de noviembre de 2021

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº
EL SECRETARIO GENERAL

C.DIP 173750 30/11/2021 12:04